



10 de abril de 2020

Tesoro, IRS lanzan nueva herramienta para ayudar a los que no presentan impuestos a inscribirse para pagos de impacto económico

Característica en IRS.gov ayuda a personas que normalmente no presentan a recibir pagos; segunda herramienta la próxima semana proporciona a los contribuyentes la fecha de entrega del pago y proporciona información de depósito directo

WASHINGTON – Para ayudar a millones de personas, el Departamento del Tesoro y el Servicio de Impuestos Internos lanzaron hoy una nueva herramienta web que permite la inscripción rápida de pagos de impacto económico para aquellos que normalmente no presentan una declaración de impuestos.

La herramienta de *non-filer*, desarrollada en asociación entre el IRS y Free File Alliance, ofrece una opción fácil y gratuita diseñada para personas que no tienen la obligación de presentar una declaración, incluidas aquellas con muy pocos ingresos para presentar. La función solo está disponible en IRS.gov, y los usuarios deben buscar *Non-filers: Enter Payment Info Here* para llevarlos directamente a la herramienta.

"Las personas que no tienen la obligación de presentar una declaración pueden usar esta herramienta para brindarnos información básica para que puedan recibir sus pagos de impacto económico lo antes posible," dijo Chuck Rettig, Comisionado del IRS. "El IRS y Free File Alliance han estado trabajando las 24 horas para ofrecer esta nueva herramienta para ayudar a las personas."

El IRS les recuerda a los contribuyentes que los pagos de impacto económico se distribuirán automáticamente a la mayoría de las personas a partir de la próxima semana. Los contribuyentes elegibles que presentaron declaraciones de impuestos para 2019 o 2018 recibirán los pagos automáticamente. Los pagos automáticos también se destinarán en el futuro cercano a quienes reciban beneficios de jubilación o discapacidad del Seguro Social y beneficios de jubilación ferroviaria.

¿Cómo uso la herramienta *Non-Filers: Enter Payment Info*?

Para aquellos que normalmente no presentan una declaración de impuestos, el proceso es simple y solo lleva unos minutos completarlo. Primero, visite IRS.gov y busque "*Non-Filers: Enter Payment Info Here*." Luego proporcione información básica, incluido el número de Seguro Social, el nombre, la dirección y los dependientes. El IRS usará esta información para confirmar la elegibilidad y calcular y enviar un pago de impacto económico. El uso de la herramienta para obtener su pago no resultará en una deuda de impuestos. Ingresar

información de la cuenta bancaria o financiera permitirá al IRS depositar su pago directamente en su cuenta. De lo contrario, se le enviará su pago por correo.

“*Non-Filers: Enter Payment Info*” es seguro y la información ingresada estará segura. La herramienta se basa en formularios interactivos de Free File, parte de las ofertas de productos gratuitos de Free File Alliance en IRS.gov.

¿Quién debe usar la herramienta *Non-Filers*?

Esta nueva herramienta está diseñada para personas que no presentaron una declaración de impuestos para 2018 o 2019 y que no reciben beneficios de jubilación o discapacidad del Seguro Social o beneficios de jubilación ferroviaria. Otros que deberían considerar la herramienta *Non-Filers* como una opción, incluyen:

Ingresos más bajos: entre aquellos que podrían usar la herramienta *Non-Filers: Enter Payment Info* están aquellos que no han presentado una declaración de 2018 o 2019 porque están por debajo de los límites de ingresos normales para presentar una declaración de impuestos. Esto puede incluir contribuyentes solteros que ganaron menos de \$12,200 y parejas casadas que ganaron menos de \$24,400 en 2019.

Beneficiarios de veteranos y recipientes de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI):

El IRS continúa explorando maneras de ver si los pagos de impacto económico se pueden hacer automáticamente a los beneficiarios de SSI y a aquellos que reciben beneficios por discapacidad, pensión o beneficios para sobrevivientes del Departamento de Asuntos de Veteranos y quienes no presentaron una declaración de impuestos para los años 2018 o 2019. Las personas en estos grupos pueden usar la opción *Non-Filers: Enter Payment Info* ahora o esperar mientras el IRS continúa revisando las opciones de pago automático para simplificar la entrega para estos grupos.

Beneficiarios del Seguro Social, SSDI y Retiro Ferroviario con dependientes calificados:

Estos grupos recibirán automáticamente \$1,200 de pagos de impacto económico. Las personas en este grupo que tengan hijos menores de 17 años que reúnan los requisitos pueden usar *Non-Filers: Enter Payment Info* para reclamar el pago de \$500 por niño.

Estudiantes y otros: si alguien más lo reclamó en su declaración de impuestos, no será elegible para el pago de impacto económico ni utilizará la herramienta *Non-Filer*.

Próxima semana: comienzan pagos automáticos

Los contribuyentes elegibles que presentaron declaraciones de impuestos para 2019 o 2018 y escogieron depósito directo recibirán automáticamente un pago de impacto económico de hasta \$1,200 para individuos o \$2,400 para parejas casadas y hasta \$500 por cada niño calificado. Los beneficiarios de retiro de Seguro Social o de incapacidad, SSDI, o que reciben beneficios de jubilación ferroviaria pero no presentaron una declaración de impuestos para 2019 o 2018 recibirán automáticamente su pago más adelante.

Próxima semana: *Get My Payment* muestra la fecha de pago de impacto económico, ayuda con depósito directo

Para ayudar a todos a verificar el estado de sus pagos, el IRS está creando una segunda herramienta nueva que se espera esté disponible para el 17 de abril. *Get My Payment*

proporcionará a las personas el estado de su pago, incluida la fecha en que está programado su depósito en su cuenta bancaria o enviado por correo.

Una función adicional de *Get My Payment* permitirá a las personas elegibles la oportunidad de proporcionar la información de su cuenta bancaria para que puedan recibir su pago más rápidamente en lugar de esperar un cheque en papel. Esta función no estará disponible si el pago de impacto económico ya se programó para la entrega.

Más información de pagos de impacto económico

El IRS publicará actualizaciones adicionales en irs.gov/es/coronavirus acerca de estos y otros asuntos.